



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-010/2020 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 15 (quince) de septiembre 2020 (dos mil veinte), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377, de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones derivada de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-010/2020 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** relativo a la "**ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO**", contándose con la asistencia del C. Hermilio de la Torre Delgadillo- Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Edgar Andrés Vázquez Gómez – Subdirector de Informática e Innovación (**Área Requirente**) y M.TI. David Campos Romero – Jefe de Infraestructura Tecnológica (**Enlace Área Requirente**), la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales, y la C. Martha Gabriela Guerra Luna - Auxiliar de Compras, y la empresa que a continuación se menciona:

1.- COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Informándose que se recibieron las preguntas conforme al punto 5 de las BASES, de las siguientes empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SII-LPL-010/2020, Con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO"**, siendo las que a continuación se les brindará las respuestas correspondientes:

EMPRESA: COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Preguntas:

1. ANEXO 1, PARTIDA ÚNICA. Entendemos por las características del monitor, que el contraste dinámico a considerarse es mínimo de 10,000,000:1 y la saturación de color mínimo de 94% sRGB es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *El contraste dinámico 10,000,000:1 y la saturación de color >94% sRGB serán aceptados pero no indispensables, mientras cumpla con el resto de características descritas en el apartado "Monitores" del Anexo Técnico de la licitación.*



2.- Solicitamos a la Convocante amablemente permita extender el tiempo de entrega a 90 días naturales en lugar de 60 como se indica en las bases, esto debido a que por la contingencia las fábricas están operando al 40% de su capacidad lo que hace que los tiempos de fabricación de los productos este tardando demasiado o bien haya desabasto de los mismos.

Respuesta: Se comprende su solicitud y exposición de motivos, sin embargo basados en las necesidades de la Convocante, el tiempo de entrega se amplía de 60 a 70 días naturales.

EMPRESA: GT TERABYTE, S.A. DE C.V.

ANEXO 1. PARTIDA ÚNICA. Se solicita nos aclare si podemos incluir fuente de 900w en el equipo a proponer, ya que el uso eficiente con relación a los componentes del equipo que proponemos cumple el desempeño del 90% que solicita en las Bases de Licitación.

La Convocante permite que propongamos en nuestro equipo fuente de 900w?

Respuesta: Se permite siempre y cuando se cumpla con el resto de características descritas en el apartado "Fuente de Poder" del Anexo Técnico de la licitación y se anexe un documento donde se certifique la efectividad de por lo menos el 90% del desempeño de la fuente con la configuración completa del equipo ofertado.


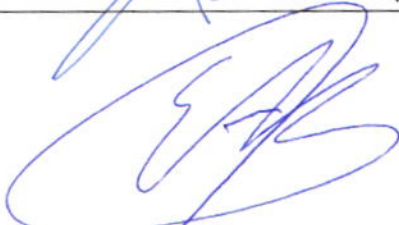



La Convocante podrá aclarar si permite que en nuestra propuesta ofrezcamos la versión de Office Profesional 2019?

Respuesta: Se permiten ofertar características superiores a las solicitadas, de acuerdo al inciso 2 del apartado 7 "Obligaciones de los participantes" del Anexo Técnico.

Asimismo se hace constar que no se presentaron más preguntas para la celebración de la Junta Aclaratoria, por lo que no habiendo más aclaraciones que realizar y que no se tienen más dudas en relación a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-010/2020 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** objeto del mismo, se da por terminada la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-10/2020 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** relativo a la "**ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO**", a las 11:20 (once) horas con (veinte) minutos, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.





NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Edgar Andrés Vázquez Gómez Subdirector de Informática e Innovación (Área Requirente)	
M.TI. David Campos Romero efe de Infraestructura Tecnológica Subdirección de Informática e Innovación (Enlace Área Requirente)	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales	
C. Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras	
COMPUCAD, S.A. DE C.V. Ofelia Patricia Lomelí Plascencia.	